



MILENIO TELEVISION

08-02-25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No hay condiciones para aprobar 'Ley de Embargo': Senado

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- El presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, dijo que no hay condiciones para aprobar la reforma que se llama "Ley de Cobranza Delegada" que embargaría el 40 por ciento de los salarios de los trabajadores para pagar créditos de nómina solicitados y que se deban.

La secretaria General del PRI, Carolina Viggiano, coincidió con Fernández Noroña, argumentando que es una injusticia contra los trabajadores y cuestionó la insistencia de los sindicatos para defender a ellos, toda vez que se ha nombrado que **Pedro Haces**, vicecoordinador de Morena en la **Cámara de Diputados** y líder sindical, es uno de los promotores de esta legislación.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyifF1gZgjVM4K3-IJ--qMkQ?e=8NmVe